



000328

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
 Creado por Ley 26455

RESOLUCION DE ALCALDIA Nro. 120-2005-A-MDJLBYR

J.L. Bustamante y Rivero, 04 de mayo 2005

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO

El Memorandum N° 0049-2005-A/MDJLBYR de fecha 04 de mayo del 2005, mediante el cual el despacho de Alcaldía, dispone se encargue al servidor Lic. Alexander Arenas Puma, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Ing Percy Condori Rodríguez, está asistiendo a la Quinta Gira de Capacitación sobre Desarrollo Local, en la República de Brasil, desde el 01 de mayo al 13 de mayo del 2005.

Que, es necesario encargar por el tiempo que dure el viaje autorizado del Gerente de Planeamiento y Presupuesto, a un servidor compatible con la responsabilidad y confianza a desempeñarse en el indicado cargo.

Que, las acciones administrativas para el desplazamiento de servidores dentro de la carrera administrativa, existe el encargo, el mismo que es temporal, excepcional y fundamentado y procede por ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor encargado.

Que, este despacho por necesidad de servicio ha dispuesto encargar al servidor Lic. Alexander Arenas Puma, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, mientras dure la ausencia del titular,

De conformidad con el Artículo 76° y 82° del D.S. 005-90-PCM en mérito a las atribuciones contenidas al despacho de Alcaldía por la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR al servidor de Carrera Lic. Alexander Arenas Puma, el cargo de Gerente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a partir del 01 de mayo del 2005 al 13 de mayo del 2005.

ARTICULO SEGUNDO: El encargo dispuesto no afecta el Grupo Ocupacional y el nivel de Carrera del Servidor como funcionario FI.

ARTICULO TERCERO: Encargar a la Gerencia de Administración a través de la Sub Gerencia del Personal el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Hágase Saber.

ASISTENTE:
 Alcaldía
 G. Municipal
 G. Administración
 S. General
 G. Asesoría Legal
 S. G. Personal
 F. H. Personal
 Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

[Firma]
 M. Zegarra Tejeda
 ALCALDE